

CORREO AMERICANO DEL SUR

JUEVES 29 DE ABRIL DE 1813

Año tercero de nuestra gloriosa insurrección

*Salvatierra.- El señor coronel, don Antonio Velasco,
al excelentísimo señor, don José María Liceaga*

Excelentísimo señor.—Ayer a las dos de la tarde entré en Apaceo despreciando la ridícula guarnición enemiga que allí había al mando de un gachupín y un alférez, quienes tuvieron el atrevimiento de hacer resistencia confiados en su gente, armas, fosos y trincheras; pero tengo la satisfacción de que sólo mi partida de guerrilla o descubierta fue bastante para hacer prisionero al alférez y a siete soldados, dejando ocho muertos y los demás dispersos, entre estos el gachupín que se fugó por entre las montuosas huertas que hay en aquel pueblo. Inmediatamente mandé tapar los fosos con las mismas trincheras.

Esta tropa queda hoy en esta ciudad donde he determinado pasar por las armas a todos los prisioneros, no habiéndolo ejecutado en Apaceo por falta de un sacerdote que los auxiliara.

Dios guarde la vuestra excelencia muchos años. Salvatierra, 10 de septiembre de 1812.— Excelentísimo señor.—Antonio Velasco.— Excelentísimo señor capitán general, don José María Liceaga.

*Hacienda de la Estancia Vieja.- El señor coronel, don Joaquín Caballero,
al mismo excelentísimo señor*

Excelentísimo señor.— Son las nueve de la mañana, hora en que acabo de destruir una división enemiga de ciento cincuenta hombres que salieron de la villa de San Juan con dirección a la hacienda de la Estancia Vieja, jurisdicción de Xalostotitlán. Ayer marché de la de Atotonilquillo, hice situar mi tropa en una loma que nos cubría de la

vista de los enemigos, y sólo mandé bajar una avanzada de cuarenta hombres para que aquéllos no huyeran a presencia de toda nuestra división, y para estimularlos a que largaran la posición de las casas que tenían. Así se efectuó: sola esta avanzada fue bastante para dispersarlos, quitarles el canon que traían, veinte y ocho fusiles, todo el pertrecho, más de sesenta caballos ensillados y hacerles treinta y un muertos, incluso el comandante, que lo era el licenciado don Guadalupe Pérez, y treinta y seis prisioneros que remito a vuestra excelencia. En el alcance fue mucho más espantosa la mortandad, por que aterrados y confundidos los enemigos viéndose cercados y sin escape se arrojaban al río y se precipitaban del alto del monte por peñascos escarpados, en que perecieron casi todos. De nuestra parte no hubo más desgracia que haber muerto honrosamente un soldado al echarse sobre el cañón.

Aunque todos se portaron muy bien, son más dignos de recomendación los oficiales don Guadalupe y don Valentín Hernández. don Juan Carranza, don Miguel Saturnio, don Ramón Franco, don Ignacio Montes y don Marcos de Hermosillo, que fueron los primeros en acometer.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Campo en la hacienda de la Estancia Vieja, 16 de septiembre de 1813.— Excelentísimo señor.— Joaquín Caballero.— Excelentísimo señor capitán general, don José María Liceaga.

*Yuririapúndaro.- El señor coronel Velasco
al mismo excelentísimo señor*

Excelentísimo señor.- Según su orden superior, pasé a este pueblo acompañado del señor coronel Rubí a atacar en él a los enemigos; hemos logrado lanzarlos, aunque se habían encerrado en el convento de San Agustín. La bizarría de nuestra tropa se ha manifestado sobre manera en esta ocasión; todos echamos pie a tierra y seguimos al enemigo que se escapaba cubierto de una niebla muy espesa hasta las inmediaciones del valle, haciendo nuestros valerosos soldados un fuego graneado muy vivo. Los muertos por su parte han sido muchísimos, los cuales cargaban en carretones; nuestra pérdida sólo ha consistido en cuatro heridos, a saber, los oficiales don Agustín Martínez, don Manuel Vázquez y dos soldados.

No tengo que recomendar a ninguno en particular porque todos acometimos al enemigo con igual ardor, emulados unos de otros, a excepción de don Rafael Ruaro, a quien la vista del enemigo causó un quebranto de salud que no le dejó manifestar su valor.

Hoy mismo marcho para Salvatierra a prevenirme para la expedición que vuestra excelencia me tiene confiada.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años, Yuririapúndaro, 17 de septiembre de 1812.— Excelentísimo señor.— Antonio Julián Velasco.— Excelentísimo señor capitán, general don José María Liceaga.

(*Gaceta del Norte*, número 31)

Antequerá de Oaxaca.- Manifiesto del gobernador militar de esta plaza

Oaxaqueños.- Nunca aparecen más justificadas a los ojos de los sensatos las operaciones de un magistrado que cuando son más públicos y constantes los motivos que lo impelen a dictar providencias análogas a la salud común, y cuando ellas van a sofocar en su principio la irregularidad de unos procedimientos que disimulados sepultarían sin arbitrio al vecindario en un espantoso piélago de calamidades. Hace algún tiempo que varios europeos desagradecidos a los beneficios y gracias concedidas por la bondad sin límites del excelentísimo señor capitán general, don José María Morelos, y unos cuantos criollos ilusos enemigos de su bienestar y de su patria, no se ocupaban en otra cosa que en esparcir noticias vagas de todas clases, pero siempre funestas y nunca fundadas; de manera que conseguían mantener a este leal público en continuas agitaciones y sobresaltos, y poner trabas a algunos pusilánimes para que se declarasen franca y solemnemente por el saludable, útil y santo partido de la insurrección.

Otros, más crueles aún y más delincuentes, se extendían hasta llevar correspondencia con el enemigo, instruyéndolo prolijamente sobre el estado y fuerza de esta plaza con el depravado propósito de iluminarlo para el acierto de sus planes, caso que emprendiese la invasión de esta vasta provincia, o lo que es más seguro, para retraerlo de un intento que en las actuales circunstancias le prepararía sin duda la ruina total de sus despreciables fuerzas.

No faltaba entre estos émulos intestinos quien emplease toda la eficacia de su persuasión en quebrantar la incorruptibilidad de algunos

oficiales del ejército, para que, o desamparasen el augusto estandarte de la libertad americana, o auxiliaran al tirano cuando se presentase oportunidad; pero experimentó, para su confusión y vergüenza, en la firmeza de ellos, que hay pocas almas bajas y degradadas entre sus paisanos que pospongan la felicidad de su patria a una satisfacción vacía y miserable. Yo no podía desentenderme de semejantes excesos sin quedar responsable a mi conciencia, al señor capitán general, y a un pueblo que ha manifestado de tantos modos su fidelidad, patriotismo y amor a la justificada causa que defendemos.

Muy peculiar de mi obligación y ministerio ha sido siempre establecer el orden y tranquilidad, y por lo mismo el destruir medidas tan atroces que realizadas traerían seguramente consecuencias muy amargas y ruinosas al Estado. Ello no era de remediarse de otra suerte que separando del cuerpo político los miembros que pudieran comunicarle el contagio; pero no cortándolos de una vez, como lo ha hecho en iguales casos el generalmente repugnado y vicioso gobierno de México, sino sólo alejando de este suelo a los individuos que habéis visto marchar el día 24 del presente a vivir a otras poblaciones, donde no sean tan perjudiciales como en Oaxaca. Sin embargo de ser esta una determinación demasiado suave y benéfica, respecto de lo que justamente merecían los que la motivaron, no ha dejado de ofenderse mi genial sensibilidad bien acreditada en el tiempo de mi gobierno.

Así pues, fidelísimos habitantes, deponed ya el temor y recelo que os había ocupado por los embustes de algunos descontentadizos y cobardes. Confiad y creed que esos bárbaros asoladores de la América no pueden venir por ahora a infestar estos pacíficos territorios, y que cuando su natural orgullo y audacia los condujese a tamaña temeridad retrocederían escarmentados y llenos de pavor. Restituiros a vuestra antigua tranquilidad. Vivid seguros de que el gobierno no os dejará abandonados a la ventura; y descansad en su actividad y celo, que no cesa de inquirir con prudencia y discernimiento si han quedado entre vosotros algunos restos de esos miserables díscolos y perturbadores del sosiego que habéis disfrutado desde que nuestras armas siempre vencedoras ocuparon esta dilatada provincia.

Oaxaca, abril 28 de 1813.— Benito Rocha.

Noticias

No puede haber sido más satisfactoria la jornada de Tehuantepec. Después de haber desamparado el enemigo cobardemente esta plaza, que ocupó la división de Izúcar, fue perseguido algunos días con el objeto de atacarlo y desbaratarlo donde quiera que se alcanzase. En efecto, el lunes de pascua, a las tres de la tarde, lo avistó nuestra valiente división en tierras pertenecientes al reino de Guatemala. Se hallaba situado en un cerro defendido por la misma naturaleza con los peñascos en que abunda.

Los infames advenedizos habían colocado allí su artillería y prevenídose para una defensa vigorosa. Era tal el deseo que ocupaba a los soldados americanos de vengar la sangre inocente de sus compatriotas tantas veces derramada, que apenas precedieron las muy precisas disposiciones al rompimiento del fuego. Éste comenzó a las cuatro de la tarde con sólo trescientos hombres por haberse quedado atrás el resto de la división. Duró la acción hasta las oraciones de la noche, hora en que no pudiendo sufrir los combatientes que se demorase la victoria, se previno que un trozo de granaderos penetrara por un bosque muy espeso y peligroso hasta situarse a corta distancia del enemigo. Sorprendido éste con la vista de unos objetos que no esperaba, y que lo estrechaban atacándolo a la bayoneta, prorrumpió en estas literales expresiones: “¡Ahí están los judíos de las gorras amarillas!”, dando al mismo tiempo la más vergonzosa estampida y derramándose por todos rumbos.

El triunfo ha consistido en la total dispersión de la ilusa canalla, cuyo número pasaba de novecientos hombres bien armados, en la toma de siete cañones que era toda su artillería, de quince armadas, de cerca de doscientos fusiles, que por lo pronto se encontraron, de todo el pertrecho, y de un cargamento muy considerable compuesto de los artículos siguientes: zurrónes de grana y añil, cacao, aguardiente, azúcar y tejidos de todas clases.

Como nosotros no medimos la gloria de nuestras armas por la mayor destrucción y desolación del reino, según lo practica el idiota gobierno de México, sino por los felices resultados que producen nuestras conquistas, jamás hacemos alarde de que corran arroyos de sangre; antes bien, cuando se logra el fin sin que se derrame, entonces es más completa nuestra satisfacción y contento. Al tiempo preciso de huir el enemigo cometió la atrocidad inaudita de formar un grupo de

los prisioneros que se llevó de Tehuantepec, haciéndole sobre él varias descargas; de manera que unos quedaron muertos en el sitio, otros gravemente heridos, y cuatro de ellos resultaran por fortuna ilesos en una cañada donde se precipitaron; por el contrario, nuestra tropa, a los enemigos que tuvieron la dicha de caer en sus manos, lejos de quitarles la vida los puso en absoluta libertad. Avergüéncense esos bárbaros al ver la desigualdad de conductas, y tema ya el gobierno de Guatemala el rigor de nuestras armas. Ha cometido la agresión más escandalosa en haber dispuesto esa ridícula división del cándido Dambrini para que nos viniese a provocar a nuestras plazas fronterizas, sin que por parte de este gobierno respetador del derecho sagrado de gentes se le haya hostilizado para nada; y nosotros llenémonos de satisfacción al ver que siempre hemos sido insultados por los enemigos antes de acometer; y esperemos con confianza los laureles y la palma, pues no hay agüero mejor que la justicia con que se entra en el combate.

Estas noticias se han tomado del informe exacto de muchos sujetos fidedignos que asistieron al ataque, y se publicarán de oficio luego que lleguen los partes correspondientes remitidos por el señor mariscal Matamoros al excelentísimo señor capitán general, don José María Morelos.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR